

**ACTA 003 DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SPORTV
S.A., CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2016**

En la ciudad de Quito, a los 30 días de julio de 2016, siendo las 13H00, en las oficinas de la compañía SPORTV S.A. ubicada en la calle 12 de Octubre y Colon, Ed. Torre Boreal se reúnen los accionistas; FULLPLAY S.A, propietario de 19.000.00 acciones, y SPORTV PERU SAC., propietario de 1.000.00 acciones, los dos accionistas representan el 100% del paquete accionario de la compañía SPORTV S.A. De conformidad al artículo vigésimo noveno de los estatutos sociales, la Señora Ana Dolores Noboa Leon, en calidad de Gerente General, procedió a realizar la convocatoria de manera escrita con ocho días de anticipación.

El 100% de las acciones se encuentran representadas de conformidad con las disposiciones legales vigentes en la Ley de Compañías, por tal motivo el representante de los accionistas manifiesta su voluntad de instalar la Junta General Extraordinaria de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015,**
2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015,**
3. **Conocer y resolver sobre los Estados financieros 31 de diciembre del año 2015,**
4. **Conocer y resolver sobre el destino de la utilidad neta generada en el ejercicio económico 2015.**

De inmediato se trata cada uno de los puntos del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015:** En el mes de Junio de 2015, el Gerente General del año 2015, cesó sus funciones por los que en a partir del mes de julio asumió la Gerencia General la Señora Ana Dolores Noboa Leon, quién a su vez toma la palabra y da lectura al informe de gerencia sobre el ejercicio económico del año 2015. El representante de la Junta General procede a aprobar el informe.
2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015:** El Comisario toma la palabra y expone a los accionistas, su informe el cual es conocido y aprobado por el representante de la Junta de accionistas.

3. **Conocer y resolver sobre los Estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2015:** Se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015. El representante de los accionistas decide aprobar los estados financieros del año 2015.
4. **Conocer y resolver sobre el destino de la utilidad neta generada en el ejercicio económico 2015:** El representante de los accionistas deciden que la utilidad del ejercicio del año 2015, deberá trasladarse a resultados acumulados y decidir su destino culminado el año 2016.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión a las 15:00, se da lectura al Acta y ee aprobada por el representante de los accionistas. Se deja constancia que todas las decisiones tuvieron el carácter de unánimes. Se levanta la sesión a las 15:30 horas.

Para constancia de todo firma el representante de los accionistas y se adjunta una copia de los poderes

Forman parte del expediente la presente Junta.

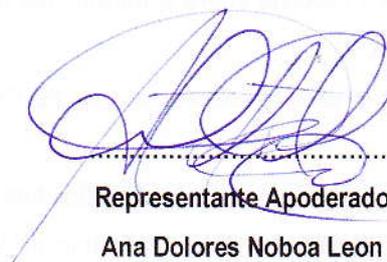


Representante Apoderado

Ana Dolores Noboa Leon

FULLPLAY S.A.

Accionista



Representante Apoderado

Ana Dolores Noboa Leon

SPORTV PERU SAC.

Accionista